

Petrolcentro

Petróleos del Centro C.A.

**INFORME DE GERENTE
GENERAL**



Petrolcentro
Petróleos del Centro C.A.

Señor Presidente, Señores Directores, Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y lo dispuesto en el artículo trigésimo de los Estatutos Sociales de PETROLCENTRO Petróleos del Centro C.A., la Gerencia General presenta a ustedes el Informe de las principales actividades durante el año 2.018, en donde se encontrará cada uno de los puntos que mediante resolución dispone la Superintendencia de Compañías, Mercado y Valores.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO

MATERIA DEL INFORME.

Debo informar que en el ejercicio económico 2018 se ha dado cumplimiento a todos los objetivos previstos y que han sido conocidos y aprobados tanto por la Junta General de Accionistas así como por el Directorio.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO;

Informo a la Junta General de Accionistas que el día lunes 14 de mayo de 2018, fui ratificado por decisión unánime de los Señores Directores como Gerente General de Petrolcentro C.A. para el período estatutario de dos años, misma que es inscrita en el Registro Mercantil con fecha 04 de junio del 2.018 e inscripción número 492.

DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas desarrollada el 7 de diciembre del año 2.018, se eligió a los miembros del Directorio para el período estatutario de dos años (1 de Enero del 2.019 hasta el 31 de Diciembre del 2.020).

El 14 de Enero del 2.019 en sesión de Directorio se posesionan como Directores Principales los Señores: Marco Eduardo Velarde Naranjo, Hugo Fernando Moreno Mena, Oswaldo Napoleón Jurado Arcentales, Fabio León Franco Palacio y Eduardo Alfonso Kast Silva; los Directores Suplentes señores: Aníbal Francisco Silva Espíndola, Edgar Oswaldo Escudero Vascones, María del Carmen Fuentes Flores, José Wilfrido López Buenaño y Sergio Adalberto Sánchez Becerra.

Siendo ratificado como Presidente del directorio el Sr. Marco Eduardo Velarde Naranjo.

En este año se mantuvieron doce sesiones de directorio y cuatro reuniones de trabajo.

JUNTA GENERAL

Durante el año 2018 se mantuvo una Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 12 de abril del 2018 con el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Presidente del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico 2017. 2.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017. 3.- Informe del Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico 2017. 4.- Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2017. 5.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2017. 6.- Resolución sobre el destino de utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2017. 7.- Designación del Comisario Revisor Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios. 8.- Designación del Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios. 9.- Autorización para el establecimiento de gastos operativos. 10.- Lectura y aprobación del Acta.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PETROLCENTRO Petróleos del Centro C.A. resuelve por unanimidad aprobar que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017 sean repartidas el 100%, y que los pagos se realicen en el mes de Julio del año 2018 conforme a la liquidez que presente la compañía.

Se mantuvo también una Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 7 de diciembre del 2018 para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de los miembros

del Directorio para el periodo estatutario 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2020 y fijación de sus dietas.

En la la Junta General Extraordinaria de Accionistas se resolvió designar como Directores Principales y Suplentes para el periodo estatutario primero de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2020, al amparo de lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero del estatuto social de la compañía a los siguientes directores: PRINCIPALES: Marco Velarde, Fernando Moreno, Oswaldo Jurado, Fabio Franco y Eduardo Kast. SUPLENTE: Francisco Silva, Edgar Escudero, María del Carmen Fuentes, Wilfrido López y Sergio Sánchez. Se fija como dietas el equivalente a un salario básico unificado, valores líquidos a recibir.

SESIONES DE DIRECTORIO

El día 8 de enero se realizó sesión de Directorio donde se trató el siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidencia, 2.- Informe de Gerencia General, 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 5 de febrero se trató la sesión de directorio con el siguiente orden del día: 1.- Análisis y resolución respecto al Contrato de Transporte de Combustible. 2.- Informe de Gerente General. 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

El día 19 de marzo el Directorio se reunión con el siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidente. 2.- Informe de Gerente General. 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

Con fecha 9 de abril se trató el siguiente orden del día: 1.- Informe de Gerente General en el que se resuelve aprobar las enmiendas efectuadas al Contrato de Transporte de Combustible aclarando que la única manera para ser considerado como transportista afiliado a PETROLCENTRO C.A. es, el contar con el correspondiente contrato firmado y, el acta de compromiso de sometimiento a la licencia ambiental que la compañía suscribirá con cada uno de los transportadores de combustible. 2.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 14 de mayo el Directorio trato el siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidencia. 2.- Informe de Gerente General. 3.- Lectura y Aprobación del Contrato Definitivo de

Transporte de Combustible. 4.- Nombramiento de Gerente General y fijación de honorarios, 5.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 18 de junio se reunió el Directorio para tratar el siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidencia, 2.- Informe de Gerente General, 3.- Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018, 4.- Informe de nuevas disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas, 5.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 23 de julio se trató el siguiente orden del día: 1.- Informe de Gerente General, 2.- Informe de la Contadora General respecto a los Estados Financieros del Primer Semestre del año 2018, 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 20 de agosto en reunión de Directorio se trató el siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidencia, 2.- Informe de Gerente General, 3.- Reforma al Reglamento para el Ingreso y Cambio de Unidades a la Flota Petrolcentro C.A., 4.- Lectura de comunicaciones, 5.- Análisis del Reglamento para los conductores que prestan servicios a la flota de Petrolcentro C.A., 6.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 24 de septiembre el Directorio trató el siguiente orden del día: 1.- Informe de Gerente General, 2.- Renovación del Contrato del servicio del Cash Management, 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 29 de octubre se trató el siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidencia, 2.- Informe de Gerente General, 3.- Renovación de la Garantía Bancaria a favor de EP Petroecuador, 4.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 19 de noviembre en reunión de Directorio se trató el siguiente orden del día: 1.- Informe de la Contadora General respecto a los Estados Financieros Proyectados del Segundo Semestre del año 2018, 2.- Fijación de la fecha para la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía y determinación del orden del día, resuelve aprobar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas se celebre el día viernes 7 de Diciembre del 2018 a las 11h00 AM., y que el orden del día a tratarse será: "Designación de los Miembros del Directorio para el período estatutario 1 de enero del

2019 al 31 de diciembre del 2020 y fijación de sus dietas". 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

El 17 de diciembre se trató el siguiente orden del día en reunión de Directorio: 1.- Conocimiento y resolución para la contratación de seguros, 2.- Aprobación de los gastos de navidad, 3.- Honorarios de gestión por el año 2018, 4.- Lectura y Aprobación del Acta.

Se ha aplicado y dado seguimiento a todas las resoluciones de Junta General de Accionistas así como del Directorio de Petrolcentro Petróleos del Centro C.A.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL;

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR

El 2018 generó expectativa en lo económico, cuyo tema principal fue conocer el lineamiento del gobierno de Lenín Moreno.

El fijar el precio de la gasolina súper, el diésel para la pesca industrial y la denuncia por los cobros indebidos fueron algunas situaciones que marcaron el 2018.

La economía de Ecuador sufrió una significativa desaceleración durante el 2018 y se proyecta sólo un crecimiento del 1,0 % frente al 2,4 % registrado el año anterior, según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

"Sin el fuerte estímulo fiscal de 2017, la actividad económica ecuatoriana se desaceleró como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera (-3,1 %)", precisó el Balance Preliminar de la Cepal.

También contribuyeron en estas cifras un escenario externo con mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Durante el primer semestre, la formación bruta de capital fijo se expandió levemente (3,2 %), a una tasa menor que la registrada en 2017 (3,3 %), al igual que las exportaciones que crecieron un 0,8 %, en comparación con un 1,1 % en 2017.

Afortunadamente esto no se reflejó en el mercado laboral ni en la inflación, señaló la Cepal.

El desempleo permaneció bajo, con una leve disminución, y los precios al consumidor comenzaron a salir del período deflacionario.

Por otro lado, la cuenta corriente de la balanza de pagos entre enero y junio exhibió un déficit de 53 millones de dólares (frente a un saldo positivo de 317 millones de dólares en 2017).

Este deterioro fue resultado del empeoramiento de los saldos de las balanzas de bienes, de rentas y de transferencias, que presentaron caídas de 462 millones de dólares, 172 millones de dólares y 173 millones de dólares, respectivamente.

Asimismo, las reservas internacionales también se vieron afectadas por los menores desembolsos provenientes del financiamiento externo.

Hasta el mes de octubre, estas totalizaban 2.730 millones de dólares, frente a 4.806 millones de dólares el año anterior.

Además, el promedio de las reservas de los últimos seis meses es un 24 % inferior al de los seis meses precedentes, consignó el informe de la Cepal.

Durante el primer semestre los sectores más dinámicos fueron la acuicultura y la producción de camarón, con un crecimiento real anual del 10,2 %; el suministro de agua y electricidad con un 7,2 %, y el alojamiento y servicios de comida, con un 6,5 %.

Las contracciones afectaron a la pesca (-4,3 %), el petróleo y las minas (-3,5 %) y la refinación de petróleo (-21,9 %).

La inflación interanual hasta septiembre del 2018 alcanzó una variación del 5,87 %.

Aumento de precio de gasolina súper

Un galón que se vendía entre \$ 2 y \$ 2,30 pasó a \$ 2,98, desde que el presidente de la República, Lenín Moreno, y algunos de sus ministros anunciaron, en agosto pasado, la actualización del precio de la gasolina súper.

Esta medida se adoptó con el afán de recuperar la confianza internacional, impulsar la inversión, generar empleo y estabilizar la economía. Se espera un ahorro de más de \$ 1.000 millones.

Moreno dejó claro que no se tocará el diésel del transporte público, pero que será optimizado para el sector empresarial. No se habló de la gasolina ecopais.

La deuda pública (deuda externa y deuda interna) llegaría a niveles cercanos al 55,20% y la deuda pública más otras obligaciones (preventas petroleras, Cetes, y más), al 63,11%, de acuerdo a un análisis sobre la sostenibilidad del endeudamiento público que consta en la Programación Cuatrianual en un "escenario de estrés".

También se maneja un escenario medio en el cual llegaría en el 2022 al 51,83% y un optimista en que sería 48,65%.

El Ministerio de Finanzas señaló que para evitar estos "escenarios de estrés" se deben aplicar políticas de robusto crecimiento económico.

Para el próximo año, Ecuador espera una leve reducción del crecimiento (0,9 %), básicamente debido a una renovada presión en contra del impulso fiscal, como consecuencia del fin del efecto de la remisión tributaria y un precio más bajo y volátil del petróleo.

<https://www.larepublica.ec/blog/economia/2018/12/20/ecuador-cierra-2018-crecimiento-10/>

TRANSPORTE

Al ser el objeto social único y exclusivo y por tener la Delegación de Transporte por parte de Petróleos y Servicios, la Presidencia del Directorio, los Señores Directores y la Administración estuvieron atentos de que todas las leyes, reglamentos, requerimientos de los entes de control, se dé cumplimiento para no tener inconvenientes.

Desde el mes de enero 2018 hasta diciembre del 2018 se agilito la facturación del transporte el cual es beneficioso tanto para las E/S SERVICIO como a propietarios de tanqueros.

Se implementó los puntos de emisión para la facturación a todos los transportistas en la página web de Petrolcentro, se les otorgo una clave y usuario a cada propietario del vehículo (Tanquero) para que realicen sus facturas por los viajes realizados de cada mes.

Se presentó las carpetas de cada uno de los Tanqueros pertenecientes a la Flota de Petrolcentro a la ARCH para el periodo 2018, obteniendo el PERMISO DE CONTROL ANUAL de toda la flota. Los Documentos presentados por cada uno de los Tanqueros son: depósito original por el valor de \$150.00 a nombre de ARCH, matricula del año 2018, memoria técnica, póliza de responsabilidad civil (seguros unidos), certificados de calibración, inspección técnica, certificado de seguridad, certificado de Medio Ambiente.

Debo indicar que la memoria técnica se presentó a diciembre del 2018² para su respectiva aprobación de la ARCH.

En la Agencia Nacional de Transito se realizó el incremento de cupos del tanquero del Señor German Mauricio López así como también se efectuó el cambio de vehículos de los transportistas Sra. Patricia Castro, Sindicato de Choferes Profesionales de Bolivar y cambio de propietario de la Sra. América Veintimilla a favor del Señor Félix Mayorga Veintimilla.

En el Ministerio de Obras Publicas realizó la renovación de los tickets de pesas y medidas de todos los tanqueros de la flota, cabe indicar que el MOP incremento operativos en las diferentes vías del Ecuador creando multas a los transportistas que no cuente con el ticket

vigente. Todo certificado de pesas y medidas se debe renovar con 15 días de anticipación para no caer en multa, multa que tiene el valor de 100,00 dólares

Para todos los tanqueros que pertenecen a la flota de Petrolcentro se coordinó la emisión de Pólizas de Todo Riesgo con la aseguradora Equinoccial, con costos bajos obtenidos por el Directorio y la Gerencia de la empresa. Además se solicitó la póliza de responsabilidad civil para toda la flota de transporte incluidos tanqueros de filiales que pertenecen a Loja, Cuenca, Guayas, Machala, fue emitida por Seguros Unidos.

Con la unidad de transporte se dio atención y aviso a la aseguradora a los siniestros suscitados a los tanqueros de los Señores Víctor Águila (choque), Sindicato de Choferes de Bolívar (robo) y Edgar Escudero (robo).

Para dar cumplimiento a las disposiciones del Ministerio del Ambiente se cumplió enviando la documentación y realizando los pagos correspondientes por la Auditoría Ambiental de toda la flota de tanqueros de la compañía, así como también los certificados de aprobación del curso de materiales peligrosos impartido a cada uno de los choferes.

La Unidad de Transporte ha comunicado oportunamente a los dueños de los autotanques para que realicen la exornación de sus vehículos con la nueva modalidad mediante la página del SRI.

Se mantuvo los cursos con los señores choferes de los tanqueros acerca del Manejo Defensivo, Seguridad, Riesgos De Accidentes y Salud Ocupacional.

La unidad de transporte junto a los choferes de la flota participaron en los simulacros realizados por Petroecuador-Ambato, enfocados a la prevención de la carga de combustibles y a los accidentes que puedan ocurrir en las instalaciones de Petroecuador.

Varias han sido las reuniones de trabajo mantenidas conjuntamente con Petroshyris, Petrolcentro y Petróleos y Servicios para el buen desempeño del transporte en las áreas de influencia.

PETRÓLEOS Y SERVICIOS

Como accionista del cincuenta por ciento del paquete accionario de Petróleos y Servicios, y en calidad de representante legal de PETROLCENTRO C.A. asistí a la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 20 de marzo del 2018 para tratar los siguientes puntos del orden del día, 1.- Lectura del Informe de Presidencia del Directorio del Ejercicio Económico 2017. 2.- Conocimiento del Informe del Presidente Ejecutivo del Ejercicio Económico 2017 y resolución acerca del mismo. 3.- Conocimiento del Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2017. 4.- Conocimiento del Informe de los Auditores Externos del Ejercicio Económico 2017. 5.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2017, y resolución acerca del mismo. 6.- Conocimiento de la propuesta de los Administradores acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017, y resolución acerca de la misma. 7.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios. 8.- Designación de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios.

En la resolución sobre el destino de las utilidades que luego de las deducciones de ley la Junta General de Accionistas resolvió que después de cumplir los requisitos legales, se cree una Reserva facultativa de libre disponibilidad por un valor de \$400.000,00 y que la diferencia sea distribuida entre los accionistas respectivamente, en los meses de mayo y junio 2018.

El día 11 de diciembre del 2018 se realizó la Junta Universal de Accionistas de Petróleos y Servicios PYS C.A. en la que se resolvió autorizar a la Presidencia del Directorio y Presidencia Ejecutiva la capacidad de gestionar y tramitar garantías bancarias en entidades financieras para garantizar la facturación de combustibles ante Petroecuador hasta por un monto de siete millones de dólares.

LABORAL

En el ámbito laboral en el transcurso del ejercicio económico 2018 no se han registrado inconvenientes de tipo laboral es decir se ha laborado con absoluta normalidad y sin contratiempo alguno.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

Estado de situación Financiera año 2018

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

<u>ACTIVOS</u>			<u>PASIVO</u>	
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE	238,909.81
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO			SOBREGIRO BANCARIO	53,265.90
CAJA CHICA	300.00		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES/NO RELA	150,000.00
BANCOS	9,265.76		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,589.99
INVERSIONES	150,000.00		OLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACION TRE	7,305.91
			CON EL IESS	2,118.48
ACTIVOS FINANCIEROS			POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	989.49
DOCUMENOS Y CUENTAS POR COBRAR CUENTAS RELACI	21,632.08		OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	16,633.04
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	16,418.43		PARTICIPACION TRABAJADORES	0.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	157,456.09			
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-12.27		PASIVO NO CORRIENTE	14,457.00
(-) PROVISION POR DETERIORO	0.00		PROVISIONES LABORALES	14,457.00
INTERESES POR COBRAR	0.00			
SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS			PASIVO DIFERIDO	46,532.93
PAGOS ANTICIPADOS	6,175.73		PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	46,532.93
			TOTAL PASIVOS:	299,899.74
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES				
CREDITO TRIBUTARIO IVA	11,514.13		PATRIMONIO NETO	
CREDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA	2,534.65		PATRIMONIO NETO	2,808,348.85
			CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1,511,460.00
ACTIVO NO CORRIENTE			RESERVA LEGAL	69,416.12
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPC	165,865.53
TERRENCIO	57,865.53		RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	1,202,840.87
EDIFICIO	148,259.42		RESERVA FACULTATIVA (EJERCICIO 2016)	15,187.59
MUEBLES Y ENSERES	13,963.04		RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	-156,400.96
MAQUINARIA Y EQUIPO	20,388.07			
EQUIPO DE COMPUTACION	51,437.35		TOTAL PATRIMONIO:	2,808,348.85
EQUIPOS DE SEGURIDAD	2,975.04			
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE	439,639.15			
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	-345,200.55			
ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS				
ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0.00			
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	<u>3,108,248.69</u>
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				
INVERSIONES ASOCIADAS	2,341,497.94			
			TOTAL ACTIVOS:	<u>3,108,248.69</u>
GARANTIAS ENTREGADAS			GARANTIAS RECIBIDAS	320,000.00

GERENTE GENERAL
Franklin Custode B.

CONTADOR
Ana Ceolilia Blaz C. Reg. 28210

Estado de Resultados año 2018



Petrolcentro C.A.

**ESTADO RESULTADOS INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

PRESTACION DE SERVICIOS		462,533.01
PRESTACION DE SERVICIOS	453,272.64	
OTRAS RENTAS GRAVADAS	2,754.23	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	6,506.14	

COSTOS

COSTO DE OPERACIÓN		28,675.08
COSTO DE FLETES	28,675.08	

GANANCIA BRUTA

433,857.93

INGRESOS DE ACTIVIDADES NO OPERATIVAS

AJUSTE DE VPP	-162,797.71	-162,797.71
---------------	-------------	-------------

GASTOS

GASTOS DE VENTAS	170,046.06	427,481.18
GASTOS ADMINISTRATIVOS	250,675.24	
GASTOS FINANCIEROS	6,167.47	
OTROS GASTOS	592.41	

RESULTADO DEL EJERCICIO

-156,420.96

GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONT	-156,420.96	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		0.00
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		-156,420.96
IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2017	0.00	0.00
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	17,924.52	
SALDO CREDITO TRIBUTARIO AÑO ANTERIOR	5,548.20	
RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	4,498.90	
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTO A LA RENTA Y TRABAJADORES		0.00
IMPUESTO A LA RENTA		0.00
BASE PARA RESERVA LEGAL		0.00
(-) APLICACIÓN NIC 19		0.00
RESERVA LEGAL		0.00
UTILIDAD NETA		0.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NIF 12		0.00
RESULTADOS INTEGRALES		0.00
UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS		0.00
		0.00

Franklin Custode Ballesteros
GERENTE GENERAL

Dra. Ana Cecilia Báez C.
Reg. 26210

Activo

En el ejercicio económico 2018 el activo de Petrolcentro C.A. asciende a \$ 3.108.248,59 el Activo Corriente está compuesto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo \$159.505,76, Activos Financieros \$197.494,33, Servicios y Pagos Anticipados \$6.175,73 y Activos por Impuestos Corrientes \$14.048,78; el Activo No Corriente está compuesto de Propiedad Planta y Equipo \$389.526,05 y Otros activos No Corrientes \$2.341.497,94 (Inversiones en Asociadas)

Pasivo

Las cuentas de pasivo al 31 de diciembre de 2018, presentan un valor de \$ 299.899,74 que está conformado por Pasivo Corriente \$ 238.909,81, Pasivo No Corriente \$14.457,00 y Pasivo Diferido \$ 46.532,93.

Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018 registra un patrimonio de \$2.808.348,85 que corresponde a: \$ 1.511.460,000 de capital social, Reserva Legal \$69.416,12, Resultados provenientes de adopción de NIIF por primera vez por \$ 165.865,53, Resultado Ejercicios Anteriores \$1.202.840,57, Reserva Facultativa \$15.187,59 y Resultados del Ejercicio 2018 (-156.420,96).

Estado de Resultado Integral

En el estado de resultados, la compañía tiene en datos generales, la siguiente información:

Los ingresos de la compañía en el año 2018 fueron de \$462.533,01, los costos de operación es de \$28.675,08, los ingresos de actividades no operativas (162.797,71) los egresos de la compañía son de \$427.481,18 dando un resultado del ejercicio económico 2018 antes de impuestos de (\$-156.420,96)

Los Gastos de Operación durante el ejercicio económico 2018, se componen de Gastos de Venta \$170.046,00, Gastos Administrativos \$ 250.675,24, Gastos Financieros \$6.1767, 47 y Otros Gastos \$592.41.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

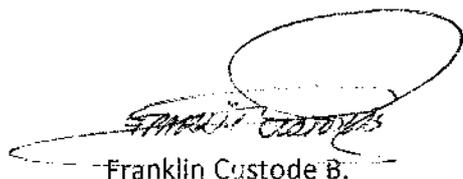
Debido a que en el ejercicio económico 2018 el resultado final obtenido fue una pérdida por 156.420,96 no es factible legalmente la distribución de utilidades. La pérdida de 156.420,96 sea absorbida en su totalidad conforme a la siguiente reglamentación "Artículo cuarto.- **SALDO DE LA CUENTA RESULTADOS PROVENIENTES DE LA ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIFF.**- los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIFF" se registraran en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIFF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. **De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la compañía, a sus accionistas o socios.**

De registrar un saldo deudor, en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIFF, **este podrá ser absorbido Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.**

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

- Se recomienda a los señores accionistas transportistas que hagan uso de la herramienta informática que está disponible en la página web de Petrocentro para la facturación electrónica con el fin de cumplir con los requerimientos del SRI.
- Continuar con la adquisición de los suministros que importa y comercializa la empresa EAGLEGAS S.A.

Quiero agradecer por la confianza brindada, a ustedes señores accionistas, a todos los miembros del directorio, funcionarios y empleados de la compañía por su valiosa colaboración que siempre han apoyado a las gestiones realizadas en el buen desempeño de las actividades en el año 2018.



Franklin Custode B.

GERENTE GENERAL

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

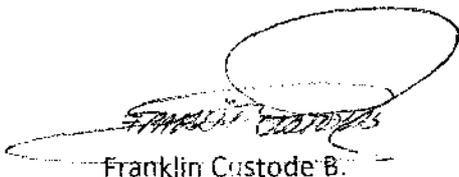
Debido a que en el ejercicio económico 2018 el resultado final obtenido fue una pérdida por 156.420,96 no es factible legalmente la distribución de utilidades. La pérdida de 156.420,96 sea absorbida en su totalidad conforme a la siguiente reglamentación "Artículo cuarto.- **SALDO DE LA CUENTA RESULTADOS PROVENIENTES DE LA ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIFF.**- los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIFF" se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIFF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. **De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la compañía, a sus accionistas o socios.**

De registrar un saldo deudor, en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIFF, **este podrá ser absorbido Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.**

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

- Se recomienda a los señores accionistas transportistas que hagan uso de la herramienta informática que está disponible en la página web de PetroCentro para la facturación electrónica con el fin de cumplir con los requerimientos del SRI.
- Continuar con la adquisición de los suministros que importa y comercializa la empresa EAGLEGAS S.A.

Quiero agradecer por la confianza brindada, a ustedes señores accionistas, a todos los miembros del directorio, funcionarios y empleados de la compañía por su valiosa colaboración que siempre han apoyado a las gestiones realizadas en el buen desempeño de las actividades en el año 2018.



Franklin Custode B.

GERENTE GENERAL